

Alcalde Godoy,

Retoma el tema, señalando que existen diversos trabajos a realizar en la Salitrera de Pedro de Valdivia, mediante trato directo, dado que por el tiempo ya no es posible subirlos al portal, cediendo la palabra al Sr. Carlos Guajardo, encargado de proyectos Educación.

Carlos Guajardo, encargado de Proyectos Educación,

Señala que se viene la celebración del día de Pedro de Valdivia, en la cual existen diferentes trabajos a realizar, y por el tiempo ya no es posible subirlos al portal de Chile Compras, por tanto se solicita realizar la contratación de los diferentes contratistas para la ejecución de las variadas labores, mediante la modalidad de trato directo, de esta manera estaremos dando la oportunidad de generar trabajos en la Comuna.

Alcalde Godoy,

En relación a los montos de los trabajos de limpieza a realizar solo tenemos cotizaciones y no un valor real.

Carlos Guajardo,

Se invita a las empresas a presentar sus cotizaciones y finalmente el Alcalde toma una decisión.

Concejal Ramírez,

Manifiesta que existen muchas personas voluntarias que han ido a limpiar las cuales son trasladadas.

Sr. Alcalde,

Consulta al Concejo Municipal si se aprueba la iniciativa presentada.

Concejala Godoy: aprueba

Concejal Avendaño, aprueba.

Concejal Concha, aprueba.

Concejal Ardiles, aprueba

Concejal Ramírez, aprueba

Concejal Hidalgo, aprueba.

**Acuerdo: El Concejo Municipal de María Elena, aprueba la realización de trabajos en la Ex -Oficina Salitrera de Pedro de Valdivia, declarada Monumento Nacional. Mediante trato directo.**